

Ferro Carril Orduna y Arrastana

Para Sr. Manuel - - - - 8129.

En Duros - - - -	1000
En 3 onzas de oro - - -	960.
En 2 Medias Th - - -	320
En 6 x 100 p - - - -	600
En 5 x 80 p - - - -	400
En 100 x 40 p - - - -	4000
Descuento en el oro - -	" " " 7
En 47 x 19 - - - -	893
En 5 metros duros - -	" 50
En 3 puestas - - - -	" 12
	8242

En la heredad de la Agua Salada se ha tomado	
p ^a el Ferro Carril 19 aranzadas y 23 pertigas	
Fasados uno con otro con duros y perseguidos a	
165 p impuesta - - - -	3333
Aumento de 3/100 - - - -	110
	3443
Por una aranzada y 33 pertigas de la parte	
de huerta q ^d se incluye en la medición de arri	
ba y su aumento por mejora de terreno a arri	
a 3000 corresponde por abono a dha huerta - -	241
Por barbecho y limpieza de dho llagalde - - -	100
	3784



Se han cortado veinte pies p.^a materiales
Ademas 13 p.^a Uña de lo que dara cuenta
Presilla.

Los Mineros no se han conformado con la
tasacion de Adarso.

A Ramon Presilla se deben abonar 700 p.^a por
perjuicio en el camino de fierro carril - - - "

A Jose Clefate e inquilino de la heredad del
Agua salta 341 p.^a de todo esto y de los
Avanzados que han ocupado Tracera Varon
Lorenzo

A Lorenzo Presilla se abonara el 2 1/2 p.^a de
liquido que e quide del producto de los terrenos q.^e
ocupe el camino de fierro

Que si hubiese pedido de algunos materiales de
maderas y el 1.^o Adarso creyese se pueden sa-
car algunos se cortaran tomando Varon de los
que son